TINTA PAG. 9

Del mostrador a Morros Blancos: La niña habló, la justicia escuchó y dan 15 años de cárcel a un tendero

DALE! Deportivo PÁG. 3

Nace una excelente alternativa para el fútbol formativo en Tarija, con el apoyo de la Universidad Católica Boliviana se lanzó la primera versión de la Tarija Cup que contemplará a categorías desde la categoría Sub 5 hasta la categoría sub 13.

el Andaluz

elandaluz.com.bo
Síguenos en redes sociales

MATUTINO TARIJEÑO
DE CIRCULACIÓN NACIONAL

Max.: 25° | Min.: 12°

Martes 15
Abril 2025
Año: 2
Tarija: Bs.4
Resto del país: Bs. 5
Páginas: 42

LOCAL PÁG. 6,7

Tras evaluación positiva de la CAF

Ministro Ruíz asegura que la Planta de Tratamiento para Tarija será una realidad y garantiza financiamiento

Señaló que en los próximos días los equipos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua se reunirán nuevamente con las autoridades de la gobernación y la alcaldía de Tarija para seguir avanzando con el proyecto.

Tarija conmemora los 208 años de historia desde la Batalla de La Tablada

LOCAL PÁG. 8

OPINIÓN

Salvemos la justicia y la libertad de ciudadanos ilustres

Pedro Gareca Perales

El sistema de Derecho democrático constitucional de Bolivia en los últimos veinte años ya ha cosechado estrepitosas derrotas: a) El 21f fue democrático porque el pueblo dijo rotundamente no; b) Se engancharon con tribunos y se habilitaron a la elección de 20 de octubre de 2019 por encima de la Constitución refrendada por el pueblo; c) Se cometió fraude manipulando datos en actas de escrutinio en las elecciones generales de 2019, identificado por los auditores de la OEA pedido por el Sr. Morales Ayma, por eso la elección se anuló y los responsables gozan de libertad e impunidad reforzada; d) Se impulsó a una demanda marítima ante la CPI sede La Haya el resultado fue adverso olor a traición a la patria con una gastó aproximado de 17 millones, y Chile presupuesto solo 5 millones y le fue mejor; e) Se han perdido todas las demandas arbitrales por más de mil millones de dólares por indemnizaciones a empresas transaccionales; f) La falta de dólares y combustible genera una crisis en la economía del pueblo boliviano y g) Nadie confía en el sistema de justicia con fiscales, jueces y Magistrados (re autoprorrogados en rara convivencia con los legitimos) los más sometidos al régimen de gobierno para enmanillar y aprehender con arbitrariedad a exautoridades, autoridades legítimas, precandidatos y ciudadanos ilustres que por el solo hecho de pensar diferente y denunciar la corrupción, tráfico de influencia, doble entidad de unidades de transparencia en el órgano judicial y prebendalismo para que se extirpen estas lacras, son enjuiciados por la IA que opera en el Ejecutivo.

Quizás algún momento se recuperará algo de dignidad que hoy es más bien menos que poco "el respeto por la libertad de ciudadanos ilustres, honorables", que tienen como instrumentos la ciencia en la expresión especializada en diversos campos, y de herramientas la lato y sus libros, impensables elementos para perpetrar Alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado (Art. 121. del Código Penal), como se pretende involucrar a Jorge Valda, Marco Bracamonte, Mario Takana Arauz, Bismarck Imana, Richard Ribera, Ana María Morales, Paul Coca, Jhosua Bellot, José Luís Álvarez, Armin Lluta, Gonzalo Chávez y Jaime Dunn, en el caso "asonada militar fallida" estructurada por el ex General y comandante del Ejército de Bolivia Juan José Zuñiga el 26 de junio de 2024 a menos de dos años de ser posesionado como hombre de confianza de Arce Catacora. Con actores y matices que han sido cuestionados por el ingreso sin resistencia a Plaza Murillo de tanques, soldados, armas, mientras la policía y el servicio de inteligencia a cargo directo del ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, observaban la habilidad y fuerza de valor del ministro para dialogar con el supuesto golpista.

En plena luz del día con un gabinete reunido, ¿no tuvo conocimiento previo el ministro de Defensa, Edmundo Novillo? ni el ministro de Gobierno? Y ahora pretenden exculparse persiguiendo políticamente y con actos arbitrarios llevándose a La Paz a Jorge Valda destacado jurista del foro nacional, volando todos sus derechos del debido proceso y los protocolos de la aprehensión, incluso en presencia de su hija en edad escolar, y su madre Carmen Arista la mañana del viernes 11 de abril.

A pesar del documental presentado por el gobierno el jueves 10 de abril en el BCB en la que se involucra a ciudadanos honorables y columnistas, y la primicia reservada para el presidente y vicepresidente el primero con el 1% de aceptación y 99% de reprobación, categórico porcentaje en otros sistemas democráticos parlamentarios para adelantar elecciones, la amplia publicidad del gobierno no ha servido para contener la indignación de Gonzalo Chavez y Jaime Dunn, el primero señaló mis raíces democráticas son profundas y jamás me veré involucrado en una estupidez tan grande, calificando el documental de casería de brujas; y, Dunn indicó que esta es una estructura de inteligencia represiva, no al servicio de la ley, menos del pueblo, es un servicio exclusivo de la cúpula gobernante, actúan como policía política fabricando causas, pruebas falsas y utilizando fiscales y jueces como verdugos. Manfred Reyes Villa dijo que la aprehensión y traslado a La Paz del abogado Jorge Valda es un acto propio de un país sin justicia, sin garantías y en total desprecio del debido proceso. Añadió, denunciamos este secuestro político y la persecución a quienes piensan distinto. Bolivia necesita libertad, respeto a los derechos humanos y garantías políticas para todos. Jorge Quiroga confesó estar sorprendido "hay una orden de aprehensión sobre Evo Morales que no le da la gana de atender el ministro de Gobierno". Citaciones judiciales y en su lugar, se resguarda en el Chapare. Cuando por otro lado, el gobierno emite documentales sobre el amigo favorito del presidente Arce, Zuñiga. El país no le cree nada al gobierno, porque es la misma estrategia que usaron contra Luis Fernández Camacho y Jeanine Añez, porque es una tramoya. Afirmó, no hay credibilidad, hace estas cosas, y se niega a ejecutar una orden de aprehensión contra Evo Morales.

El gobierno con estas maniobras cae en desacato al no ejecutar la orden de aprehensión contra Evo Morales por supuesto delito de estupro y violacion a menores de edad, pero es efectivo contra personalidades y abogados idóneos para aprehenderlos y someterlos a jueces sin competencia sometidos como épocas pasadas a un Estado vasallo. La denegación del Tribunal de la acción de libertad emitida el sábado 12 de abril sin la presencia de Jorge Valda argumenta que al existir un proceso paralelo o simultáneo ya en curso en la ciudad de La Paz, corresponde interponer en aquel Distrito Judicial. Se optó por la forma y no por reparar los derechos violados a Jorge Valda a quien por versión de su esposa Carmen Arista se trató de un secuestro al no mostrar los policías vestidos de civil la orden de aprehensión ni hacerle conocer los motivos y los supuestos delitos sindicados.

El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Stello Cochamanidis dijo que no puede ser que Jorge Valda por defender a presos o detenidos politicos, ahora resulte siendo objeto de "secuestro político por el régimen de Arce" por policías y sin conocimiento de la Coordinadora de Fiscales ni del Fiscal Depsrtamental de Santa Cruz. Los Colegios de Abogados del país deberían pronunciarse por las faltas de garantías de sus colegas en el cumplimiento de sus derechos y deberes que reconoce la Ley de los Abogados y las Reglas de la ONU. No puede ser que por emitir una opinión en un medio de comunicación dando su versión sobre la supuesta asonada militar fallida el 26 J, se encajone a Abogados y ciudadanos ilustres en supuestos delitos de Alzamiento armados contra la seguridad y soberanía del Estado y Magnicidio en grado de complicidad. El país está pidiendo a gritos que dejemos estas persecuciones arbitrarias y redirigir las soluciones de la justicia independiente hacia un futuro inmediato con garantías de libertad plena para todos.

Los problemas nacionales y de la justicia primordialmente, están anticipando la derrota al gobierno y hasta puede ser demasiado humillante como para tener capacidad de recomponerse en cuatro meses que les resta de administrar la cosa pública. Cuando crece la presión es porque algo no está bien, y hay necesidad de replantearse la dictadura por el Estado de Derecho, que garantiza la independencia e imparcialidad de la justicia (sin sejos ni discriminaciones), los derechos humanos, presunción de inocencia (la detención preventiva sea la excepción no la regla: 66% de internos sin condena ejecutoriada), institucionalidad democrática sólida, propiedad privada, libertad de expresión y comunicación y libertad de desarrollo económico-financiero, salud integral y educación con valores etico-moral y cívicos. Antes de acelerar la dimensión de posible batacazo consideremos el informe del Proyecto Mundial de Justicia (WJP) en la que Bolivia ocupa el puesto 131 entre 142 países en el mundo en cuanto al cumplimiento del Estado de derechos de los ciudadanos en 2023 y en América Latina y El Caribe se mantiene en el 29 de 32 Estados apenas por delante de Haití, Nicaragua y Venezuela. De acuerdo a los indicadores que han sido valorados y cuantificado por la (WJP) tenemos:

En acceso a la información a los órganos del Estado Bolivia ocupa el puesto 126 entre 142 países. En el soborno, tráfico de influencias y corrupción Bolivia está en el puesto 137 en el mundo, a cinco peldaños de Venezuela que es el último. En el tema de participación ciudadana en políticas públicas Bolivia ocupa el puesto 100 de 142 países. Por restricciones a ser fiscalizado. Con referencia a los derechos fundamentales Bolivia ocupa el puesto 111 en el mundo por debajo de la media global.

En garantías de orden y seguridad de las personas y propiedad privada Bolivia está en el puesto 122 de países en el mundo. Las políticas de invasiones con apoyo del sistema legalizando asentamientos en la Chiquitana por interculturales y grupos armados violentos podría atribuirse como factor determinante para estar calificado en ese puesto.

En cumplimiento regulatorio que mide el grado en que las regulaciones legales se implementan de forma justa y efectiva Bolivia ocupa el puesto 125.

En justicia civil que mide si las personas pueden resolver sus conflictos de intereses de manera pacífica Bolivia está ubicada en el puesto 140 a dos de los últimos.

En el orden de la justicia penal en que se evalúa si la Constitución, la ley penal, el derecho convencional y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos señalice con independencia, imparcialidad de los jueces con sentencias firmes en tiempo razonable y legal Bolivia ocupa el puesto 141 o, sea, casi somos reprobados por más de 7.000 millones de personas en el planeta.

Todos estos factores tremendamente llaman la atención, y si a esto se añade desconocer la Opinión del Grupo de Trabajo para la Libertad de las Personas de la ONU que el gobierno ha anunciado pese al carácter vinculante que dice: Que la detención de Luis Fernández Camacho es arbitraria, al contravenir los artículos 2, 7, 9, 10, 11, 19, 20 y 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los artículos 9, 14, 19, 22 y 25 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y se inscribe en la categoría I. II. III. y V. de la ONU., sumado a esto que el Procurador General de Bolivia se ha sometido al proceso de la denuncia en representación del Estado y por subsecuencia ha validado los Convenios internacionales sobre Derechos Humanos, Carta de Naciones Unidas, la Convención Americana de Derechos Humanos, y todo el bloque de constitucionalidad (Art. 410. II de la CPE), la Human Right Fundación tiene toda la base legal internacional para instar al Gobierno a poner a Luis Fernández Camacho en libertad inmediata y concederle el derecho efectivo a obtener una indemnización y otros tipos de reparación, demandando se realice una investigación exhaustiva e independiente de las circunstancias en torno a la privación arbitraria a la libertad. En caso de incumplimiento, se pedirá al secretario de Estado de los Estados Unidos el embargo de activos de autoridades que obstruyan el derecho de libertad al gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernández Camacho, inclusive la prohibición de otorgamiento de visa a EE.UU.

OPINIÓN

ESCANEÉ EL SIGUIENTE CÓDIGO QR
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB

NOTA **DEL DIA**

CORREDOR BIOCEÁNICO

La mañana de este lunes 14 de abril, el Comité Cívico de Tarija realizó la presentación de un proyecto de Ley Departamental, iniciativa que tiene la finalidad de sentar las bases jurídicas para la consolidación del proyecto de vinculación caminera mediante el Corredor Bioceánico.

El presidente de la casa cívica, Jesús Gira indicó que para el departamento de Tarija es fundamental ser parte de este corredor bioceánico que unirá los países de Brasil, Paraguay, Chile y Bolivia

MÁS DE 30 IMPUTADOS

En su visita a Tarija por la efeméride departamental, el ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Cesar Siles se refirió los avances de la investigación por la presunta comisión del "fallido" golpe de Estado del 26 de junio de 2024, donde se encuentran involucradas más de 30 personas.

El ministro Siles señaló que la investigación se encuentra en su etapa conclusiva y se espera que en los próximos días se puedan emitir seis sentencias de procesos abreviados, tras reconocer su culpa y responsabilidad penal en el marco de la investigación.

STAFF elAndaluz

DIRECTOR (A)
Osmar Arroyo

PERIODISTAS
William Octavio Flores

TINTA ROJA
Igor Guzman

S. DEPORTIVO DALE
Yamil Choque

CHURA GENTE
Cel.: 75110944

DIAGRAMACIÓN
Adrian Soliz Mariscal
Mariam Salinas Fernandez

PUBLICIDAD
Miguel Angel Quina
Cel.: 78252017
publicandaluz@gmail.com
andaluz2050@gmail.com

GRAN CHACO
Of. Comercio entre 27 de mayo
e Independencia
elterotero.gc@gmail.com

PRODUCCIÓN
Cristian Gonzalez
Adrian Soliz Mariscal

SECRETARÍA
Marines Rengifo Tapia

IMPRESO
Imprenta & Editorial
SRMS
NIT: 10655398015
Tarija - Bolivia

www.andaluztarija.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz
esquina Colombia
Telf. 66-61702

SUCURSAL
Daniel Campos Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192

El disfraz del benefactor

Dino Palacios/ Opinión

En El 18 Brumario de Luis Bonaparte, Karl Marx retoma una célebre reflexión de Hegel: "Todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen dos veces". Pero Marx, con su aguda ironía, no se detiene ahí y añade un giro: "Una vez como tragedia y la otra como farsa".

Nunca más cierto que en la intrusión de un multimillonario, que desde el otro lado del charco se aventura en la política nacional. Lo que en otros tiempos podría haberse considerado una intervención épica por su alcance y aspiraciones, hoy parece encarnar más la dimensión farsesca que Marx señaló. El despliegue de poder y recursos desde una figura ajena, transformando la esfera política, no solo repite patrones históricos, sino que también resalta cómo el pasado vuelve, pero raramente con la misma dignidad.

No debería causar mayor extrañeza, ya que, en teoría, se trataría de un ciudadano –solo con más recursos económicos que los demás– interesado en la política. Sin embargo, en la práctica sabemos que no es así. Aunque la ley establece que todos los ciudadanos somos iguales, la realidad demuestra que algunos son "más iguales" que otros.

Lo que irrita es que el magnate se inmiscuye en asuntos internos del país y, como si fuera un virrey colonial, se arroga el derecho de bendecir y decidir quién es el elegido. Prometió transformar un club de fútbol, pero solo logró distorsionarlo. Igual, ofrece un fondo para promover la transparencia, promete apoyar la creación de una nueva aerolínea y, finalmente, amenaza con denunciar numerosos casos de corrupción. Todo esto, hasta ahora, se mantiene en el terreno de la demagogia.

Es una farsa, porque nuestro plutócrata no se cansa en mostrarse como el ejemplo del ser en este mundo. No patrocina el arte ni la cultura como Lorenzo de Medici, ni promueve concursos de belleza como "pato Donald". No se anima a esgrimir la motosierra. Ni planea urbanizar Marte. Dice que no quiere gobernar, sin embargo, hace negocios, así de simple.

La farsa encuentra eco en la actualidad, donde la tragedia de la desigualdad y la concentración de poder se transforman una intrusión disfrazada de altruismo. La figura del magnate, que se presenta como un benefactor preocupado por el bienestar colectivo, no es más que una repetición histórica, una caricatura de los grandes personajes que alguna vez moldearon el destino de las naciones.

Mujeres anormales

JINKY IRUSTA ULLOA/ Opinión

Un candidato presidencial generó revuelo con sus declaraciones misóginas, dejando en evidencia la calidad de postulantes que tenemos. Sus palabras, carentes de sentido común y respeto hacia las mujeres, han dejado un sabor amargo. A pesar de la indignación expresada por organizaciones feministas, este personaje se mantuvo en un cómodo silencio, sin retractarse ni mostrar la más mínima intención de retractarse.

En Bolivia, el 82% de las familias monoparentales están encabezadas por mujeres, muchas de las cuales enfrentan condiciones de pobreza. Estas jefas de hogar trabajan incansablemente para cubrir las necesidades básicas de sus hijos, a menudo sin ningún tipo de apoyo. Esta realidad ha impulsado el empoderamiento femenino, aunque a un alto costo: siete de cada diez madres solteras carecen de empleo formal, lo que las obliga a desempeñar trabajos informales y precarios, exponiéndolas a la inestabilidad económica y la exclusión social.

A estas mujeres, el candidato las llama "anormales". Pero si la "anormalidad" consiste en enfrentar solas la vida con sus hijos, luchar por su bienestar, trabajar sin descanso y con la frente en alto para garantizarles un futuro digno, entonces es un honor ser una "mujer anormal". Estas mujeres no tienen jornadas de trabajo definidas, no miden fuerzas ni esfuerzos, y sacan adelante a sus familias sin mirar atrás ni rendirse.

Si revisamos las estadísticas, nos daremos cuenta de que nuestro país está lleno de "mujeres anormales", esas que, a pesar de todas las adversidades, siguen adelante solas. Ahora bien, si estas mujeres son "anormales", ¿cómo definirá el candidato a aquellos hombres que abandonan a sus hijos sin el menor remordimiento, dejando familias a su suerte, sin sustento y sin asumir su responsabilidad de padres? Estaremos atentas a su respuesta.

La realidad de las mujeres jefas de hogar trasciende cualquier declaración. Son ellas quienes, con esfuerzo y sacrificio, sostienen sus hogares y desafían un sistema que las deja en desventaja. En lugar de cuestionar su papel, la sociedad y sus líderes deberían reconocer su fortaleza y trabajar para garantizar condiciones más justas y equitativas. La verdadera anormalidad no está en las mujeres que luchan, sino en quienes eligen ignorar su realidad.

Tras algunas observaciones

Gerente de Cosaalt manifiesta que tienen predisposición para operar la PTAR en Tarija

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

Tras el visto bueno de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para el financiamiento de la construcción de la Planta de Aguas Residuales para Tarija, el gerente de la Cooperativa de Servicio de Agua y Alcantarillado (Cosaalt), Fernando Vidaurre, indicó que la Cooperativita se encuentra en la total predisposición de realizar las operaciones.

Vidaurre señaló que en ese marco se realizó convenios con diferentes entidades para que todo el personal técnico de la Cooperativa reciba capacitación tanto para la operación, mantenimiento y habilitación de la planta de tratamientos, una obra de gran envergadura que demandará una inversión de 50 a 60 millones de dólares.

"El ministro de Medio Ambiente y Aguas en su visita a Tarija, señaló que Cosaalt es uno de los entes más importantes ya que se encargará de toda la operación una vez se consolide y se haga realidad la ejecución de tan anhelada obra y que no sea humo como quien dice", expresó Fernando Vidaurre.

Según el Gerente de Cosaalt, tanto la construcción de la planta de tratamiento y los colectores, son claves dar una solución definitiva a la contaminación ambiental que provocan las aguas servidas que se desechan directamente al rio Guadalquivir y sin ningún tipo de tratamiento.

"Hay una gran cantidad de barrios que quieren conectarse, una vez que esta agua ya este tratada hay que determinar donde se van a colocar los lodos, si se va establecer un costo para los regantes que van a dar uso, son aspectos que se irán ajustando", acotó el Gerente.

Por su parte el alcalde municipal de Tarija, Johnny Torres, señaló que desde el municipio se cumplió con todos los requisitos solicitados desde el gobierno central, por lo tanto, está en manos de las autoridades nacionales efectivizar el financiamiento para su construcción

La pasada semana una misión técnica de la CAF llegó a la ciudad de Tarija para evaluar el proyecto PTAR, se inspeccionó las lagunas de oxidación en San Luis y el sector Cabeza de Toro, donde se emplazará la obra medioambiental, ademas se sostuvo reuniones con autoridades y técnicos de la gobernación, la alcaldía y Cosaalt.

El ministro de Medio Ambiente y Agua en su visita a Tarija señaló que la PTAR es un proyecto que solucionará temas importantes para el departamento, en cuanto al medio ambiente y al productivo, por lo que prevé también el apoyo de senadores y diputados cuando se necesite la aprobación del proyecto del financiamiento en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

Este lunes en la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija por los 208 de la Batalla de la Tablada, el presidente Luis Arce Catacora, ratificó en su discurso que el gobierno nacional financiará la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con una inversión superior a los 50 millones de dólares.

. OFICINAS DE COSAALT

Cívicos de Tarija impulsan el Corredor Bioceánico mediante una propuesta de ley departamental

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

La mañana de este lunes 14 de abril, el Comité Cívico de Tarija realizó la presentación de un proyecto de Ley Departamental, iniciativa que tiene la finalidad de sentar las bases jurídicas para la consolidación del proyecto de vinculación caminera mediante el Corredor Bioceánico.

El presidente de la casa cívica, Jesús Gira indicó que para el departamento de Tarija es fundamental ser parte de este corredor bioceánico que unirá los países de Brasil, Paraguay, Chile y Bolivia

"Hoy hacemos la entrega de esta propuesta al presidente d la Asamblea Legislativa Departamental para que a través de nuestros legisladores puedan poner sus buenos oficios y a partir de ello se logre viabilizar este tan proyecto tan anhelado para el departamento y que nos permitirá reactivar la economía", dijo el dirigente cívico.

Por su parte el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, de Tarija, Alan Barca, destacó la iniciativa del Comité Cívico, un pedido común de tarijeños y bolivianos, asumiendo el compromiso de darle la celeridad correspondiente para que pueda ser sancionada en el pleno del legislativo.

"Esta importante iniciativa nos va a permitir unificar a nuestro país, pero sobre todo permitir el desarrollo de todo nuestro pueblo. Yo felicito al comité cívico y todo su directorio que desde semanas atrás mostró el interés para presentar este tipo de iniciativas legislativas ciudadanas", mencionó Alan Barca.

El presidente de la asamblea legislativa ratificó su predisposición para analizar y debatir el documento al interior de las comisiones y el pleno del legislativo. Barca dijo a su vez que es tiempo de que las instituciones puedan generar esta clase de compromisos que le permitan generar desarrollo al departamento.

Desde gestiones pasadas autoridades e instituciones cívicas de Tarija, Potosí y Chuquisaca, vienen impulsando la integración vial y el desarrollo económico de las regiones a través del corredor bioceánico que no solamente radica en potenciar las exportaciones y convertirse en una zona de tránsito, sino también se pretende fortalecer el turismo en las diferentes épocas del año.

. JESUS GIRA - PDTE DEL COMITE CIVICO, ALAN BARCA - PDTE DE LA ALDT

Siguiendo el calendario electoral

Este viernes 18 de abril las organizaciones políticas definen ir solas o con alianzas a las elecciones nacionales

El Vocal del TSE Gustavo Ávila, dijo son 13 las organizaciones políticas vigentes en todo el país, de las cuales tres presentan observaciones que deberán ser subsanadas previo al día de la inscripción de las alianzas

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

El Vocal de Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, informó que este próximo viernes 18 de abril, se tiene una las actividades más importantes del calendario electoral, se realizará la inscripción de las organizaciones políticas que participarán solas o irán en alianzas en las elecciones nacionales del mes de agosto.

Ávila dijo que dentro de los requisitos que se solicitan; en el caso de los partidos políticos que se presenten solos, deberán presentar una nota aclarando que irán solos, mientras que para las alianzas deberán presentar los documentos constituidos sea con organizaciones políticas o agrupaciones ciudadanas.

"Las organizaciones políticas que no se presenten a la inscripción, no podrán participar de este proceso electoral, la ley establece que una organización tiene derecho a no participar en un proceso electoral, sin embargo, las que no han participado el 2020 están obligadas a participar ahora, y las que participaron pues analizaran si participan o no del proceso", detalló Gustavo Ávila.

El Tribunal Supremo Electoral a la fecha tiene 13 organizaciones políticas habilitadas, de las cuales tres se encuentran en observaciones que deberán ser subsanadas, entre ellas se encuentran; Frente Para La Victoria (FPV), el Partido de Acción Nacional (PAN-Bol), entre otros partidos.

"Tenemos plazos que cumplir y a medida que nos van llegando las denuncias, nosotros vamos cumpliendo esos procedimientos y vamos aprobar, cabe mencionar que el plazo para la inscripción es el 18 de abril", ratificó.

Presupuesto

El Vocal del TSE, Gustavo Ávila señaló que las elecciones nacionales están garantizadas y se cuenta con los cursos económicos necesarios para su desarrollo, al igual que el voto en el exterior, el objetivo es desarrollar en 34 países.

"Nosotros ya estamos ejecutando el presupuesto y es de conocimiento público que el órgano ejecutivo ha emitido un criterio de otorgarnos el presupuesto para el desarrollo del proceso electoral con absoluta trasparecía, seguridad y confiabilidad", dijo el vocal Ávila.

Desde el TSE señalan que el acompañamiento de las organizaciones políticas será fundamental para trasparentar el trabajo del Tribunal Supremo Electoral. Diego Ávila dijo que están abiertos a cualquier auditoria al padrón electoral.

"Ya hemos coordinado con las Universidades Privadas que realizaran el seguimiento y la revisión del padrón electoral, invitamos a los partidos políticos que designen sus técnicos y especialistas en informática para que puedan revisar el padrón al igual que cualquier institución formal", aclaró Gustavo Ávila.

. GUSTAVO ÁVILA, VOCAL DEL TSE

Suman más de 30 imputados por el intento "fallido" de golpe de Estado del 2024

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

En su visita a Tarija por la efeméride departamental, el ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Cesar Siles se refirió los avances de la investigación por la presunta comisión del "fallido" golpe de Estado del 26 de junio de 2024, donde se encuentran involucradas más de 30 personas.

El ministro Siles señaló que la investigación se encuentra en su etapa conclusiva y se espera que en los próximos días se puedan emitir seis sentencias de procesos abreviados, tras reconocer su culpa y responsabilidad penal en el marco de la investigación.

"Hemos pasado ya por las tres fases; la fase de la planificación, la fase del desarrollo o de su consumación que esta la investigación casi concluida y respecto a la fase de la consolidación que no se dio, entiendo que se han dado algunos giros en la investigación con la apertura de nuevos procesos o el cierre de los mismos", explicó Cesar Siles.

La autoridad dijo que de los más de 30 involucrados, muchos de ellos ya se encuentran con imputación formal, otros con detención preventiva, medidas sustitutivas, mientras que otros se acogieron a un juicio abreviado público y contradictorio.

Respecto al abogado Jorge Valda mismo que fue librado en las últimas horas tras su audiencia de medidas cautelares, el ministro aclaró que existen elementos suficientes para realizar la imputación formal por el delito de alzamiento armado en grado de complicidad.

"Lo que no se ha podido probar en la audiencia de medidas cautelares son los riesgos de fuga y obstaculización a la investigación, este implica que el señor Valda deberá asumir defensa para desvirtuar las acusaciones en su contra", dijo el ministro de Justicia.

Cabe mencionar que la investigación está en curso desde hace 10 meses, donde el exgeneral Juan José Zúñiga es el principal implicado. A juicio del ministro Cesar Siles, el caso es muy complejo por el número de implicados y por las tres fases que lo componen: preparación, ejecución y consolidación del golpe.

En sus últimas declaraciones el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, reveló que la Fiscalía emitió cinco órdenes de aprehensión y que cuatro de ellas fueron ya ejecutadas. Se trata del abogado de la ex presidenta Jeanine Añez, Jorge Valda, el general en servicio pasivo, Marco Antonio Bracamonte, y Bismarck Imaña, un periodista retirado. Finalmente se detuvo a Mario Tankana, un coronel del Ejército en servicio pasivo, y el quinto acusado se habría dado a la fuga, según fuentes oficiales.

. MINISTRO DE JUSTICIA, CESAR SILES

Tras evaluación positiva de la CAF

Ministro Ruíz asegura que la Planta de Tratamiento para Tarija será una realidad y garantiza financiamiento

REDACCIÓN CENTRAL/ EL ANDALUZ

Señaló que en los próximos días los equipos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua se reunirán nuevamente con las autoridades de la gobernación y la alcaldía de Tarija para seguir avanzando con el proyecto.

El ministro de Medio Ambiente y Agua, Álvaro Ruiz, en pasados días informó que la evaluación de la misión del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) al proyecto de construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para la ciudad de Tarija, fue "positiva" y aseguró su financiamiento, por lo que la ejecución de la obra está cerca de su consolidación.

"Ha salido una evaluación positiva, es decir que la CAF ha identificado un proyecto que lo va financiar, está en nuestras manos hacer unos pequeños ajustes, en coordinación con la gobernación y la alcaldía (de Tarija) para que vayamos avanzando en estos temas. Muy contentos porque al final se ha logrado avanzar en este proyecto", resaltó el ministro en una conferencia virtual.

Señaló que en los próximos días los equipos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua se reunirán nuevamente con las autoridades de la gobernación y la alcaldía de Tarija para seguir avanzando con el proyecto. La autoridad explicó que el financiamiento del proyecto estaba en un rango de $us 50 millones a casi $us 65 millones; sin embargo, el monto se precisará en la última etapa de evaluación.

El proyecto de la PTAR implica la construcción de una infraestructura para tratar las aguas servidas del casco viejo y barrios aledaños de la capital. Además, permitirá el saneamiento del río Guadalquivir, que sufre una degradación progresiva por la descarga directa de aguas residuales.

El viceministro destacó que esta es la primera vez en la historia del proyecto que está "prácticamente cerca de consolidarse su construcción". "Hoy tenemos el estudio, se cuenta con el terreno, se garantizó el financiamiento y también nos reunimos con la operadora que será Cosaalt, la Cooperativa de Saneamiento de Agua y Alcantarillado Tarija, que se encargará de la administración y operación de esta planta", remarcó.

Explicó que la planta permitirá el saneamiento del río Guadalquivir. "Vamos a tener un colector desde las lagunas de oxidación hacia la planta, que va a permitir, en algún momento, el cierre de las lagunas y que, en el futuro, este sector será un lindo parque para los tarijeños", sostuvo.

Además, Ruiz relievó que la PTAR es un proyecto que solucionará temas importantes para Tarija, en cuanto al medio ambiente y al productivo, por lo que prevé también el apoyo de senadores y diputados cuando se necesite la aprobación del proyecto del financiamiento en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

"Al paso que vamos, en el mes de julio se podría estar aprobando el proyecto y tal vez licitando", dijo.

El martes pasado, una misión técnica de la CAF llegó a la ciudad de Tarija para evaluar el proyecto PTAR, recibió información del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, inspeccionó las lagunas de oxidación en San Luis y el sector Cabeza de Toro, donde se emplazará la obra medioambiental y sostuvo reuniones con autoridades y técnicos de la gobernación, la alcaldía y Cosaalt.

MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, ÁLVARO RUÍZ

Pueblo indígena aún aguarda respuesta de autoridades sobre acciones ante una posible contaminación en el Pilcomayo

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El dirigente del pueblo Weenhayek indicó que enviaron varias notas a la Cancillería, para que se retome el trabajo técnico comprometido, en años anteriores, sobre una posible contaminación y la poca migración de peces en los últimos años.

El presidente de la Organización de Capitanías Weenhayek de Tarija (Orcaweta), Francisco Pérez informó a El Andaluz que se enviaron varias notas a autoridades del gobierno nacional, para que se pueda retomar el trabajo sobre la posible contaminación de las aguas del Pilcomayo y la poca migración de sábalo que se registró en años pasados, pero a la fecha no recibieron una respuesta.

El pueblo indígena analizará este tema y lamentaron la falta de respuesta de las autoridades.

En los últimos años se denunció, que la actividad minera estaría provocando contaminación en la cuenca, principalmente en la cabecera del río en el departamento de Potosí.

Se registraron varios incidentes, en años pasados, en donde se registró la rotura de diques de cola, provocando que los desechos mineros lleguen hasta afluentes de agua que desembocan en el río Pilcomayo.

La última denuncia, fue por el rebalse de la piscina de lodos de la empresa minera de Esmoraca, en el municipio de Tupiza, desechos que llegaron hasta aguas del río de Esmoraca, que llega hasta las aguas del río San Juan del Oro y éste hasta el río Pilcomayo.

RÍO PILCOMAYO

El sábalo en el Pilcomayo aún no tiene el tamaño y peso adecuado para levantar la veda

Téllez informó que más del 60 por ciento del sábalo no cumple con la talla y peso, que solo alrededor del 20 por ciento tiene un tamaño mayor a los 35 centímetros. Se espera la migración del cardumen, para hacer un análisis técnico.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

El jefe de la Unidad de Biodiversidad, Conservación y Desarrollo de la Fauna (Codefauna) del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija (GADT), Evelio Téllez informó a El Andaluz que se realiza constantemente el trabajo de monitoreo en el río Pilcomayo.

En el mes de abril, cada año, se verifica la fase gonadal del sábalo en el río Pilcomayo, si tiene grasa visceral y otros aspectos, para que permitan establecer el inicio de la temporada de pesca. Durante el pasado fin de semana realizaron un recorrido por el río Pilcomayo para realizar el trabajo técnico de monitoreo.

La autoridad dijo que fueron por Crevaux, D'Orbigny. En el trabajo de monitoreo se verifico el peso y tamaño del sábalo.

Mencionó que, si bien se tiene sábalo en territorio boliviano, son los denominados "punteros", los primeros que migran aguas arriba.

Remarcó que todavía no se tiene en territorio boliviano, una gran cantidad de sábalo para levantar la veda e iniciar con la temporada de pesca. Se esperará a que ingresé el primer cardumen o primera ola de peces, para recién poder realizar un análisis técnico real, para levantar la veda en este año.

"En estos momentos, todavía no es posible esto. Si bien está entrando sábalo Villa Montes, Yacuiba, pero esto vienen de la parte de María Cristina, Formosa de la Argentina", expresó. Téllez dijo que se recorre de 80 a 100 kilómetros en Argentina, para entregar sábalo en la frontera con Bolivia.

Ingresa pescado del Pilcomayo, para comercializarlo en Bolivia, pero dijo que se lo hace de manera ilegal, recordando que aún no se ha levantado la veda.

En el monitoreo, se tomó una muestra de los sábalos, para tener un parámetro de que tipo de sábalo viene a territorio boliviano.

Se verifica el tamaño, el peso del sábalo y dijo que al realizar la medición y se verificó que más del 60 por ciento del sábalo no cumplen con la talla y peso y solo alrededor del 20 por ciento de los sábalos tienen un tamaño arriba de los 35 centímetros.

Esperan el ingres del cardumen de peces, mejore el peso y el tamaño de los sábalos.

Señaló que se tuvo una buena temporada de lluvias, que favorecieron para incrementar el caudal en el río Pilcomayo, lo que ha permitido que gran cantidad de agua llegue hasta rl bañado La Estrella en territorio argentino y los sábalos podrán migrar aguas arriba, por su naturaleza, por su madurez y por su instinto, llegan a territorio boliviano para cumplir con su ciclo reproductivo.

Para este año, se espera que se pueda tener una buena temporada de pesca, por el incremento en el caudal del río. Destacó que la actividad pesquera genera un gran movimiento económico para muchas familias que se dedican a la pesca, para el transporte y los comercializadores. El sábalo de Pilcomayo se transporta a mercados de todo el departamento de Tarija y también se lleva a mercados de otros departamentos del país.

Dijo que las familias de pueblos indígenas, tienen como principal actividad económica la pesca y aprovechan para en los cuatro meses de la temporada de pesca, de generar ingresos económicos para sus hogares

TRABAJO DE MONITOREO EN EL RÍO PILCOMAYO

Tarija conmemora los 208 años de historia desde la Batalla de La Tablada

Durante la sesión de honor estuvieron presentes autoridades, como el alcalde de La Paz, Iván Arias, el Gobernador de Oruro, los representantes de las embajadas de Alemania, España, Estados Unidos y todos los magistrados de Bolivia encabezado por la tarijeña Rosmery Ruiz.

AGENCIAS/EL ANDALUZ

Durante la sesión de honor en homenaje a los 208 años de la batalla de La Tablada, el alcalde de Tarija dio a conocer que hará la entrega de varias obras, argumentando que pese a la crisis económica el compromiso es el de seguir trabajando para garantizar el futuro de la población tarijeña.

"Con poco hicimos mucho, es el lema que venimos repitiendo desde que inicio nuestra gestión, porque Tarija le dio mucho a este país y creemos que es momento que un poco de ese amor y lealtad que tuvo Tarija retorne y sea mutuo, quiero informarles que haremos la entrega de obras casi una por día porque lo que nos toca hoy a nosotros es garantizar el futuro de las presentes y venideras generaciones, no queremos que Tarija se quede como un pueblo grande, queremos que se convierta en una ciudad , en ese ciudad del turismo y las oportunidades", dijo Torres Terzo

La máxima autoridad municipal indicó que entre las obras más grandes que pretende entregar esta la Planta de tratamiento de Aguas Residuales del Matadero Municipal, proyecto que le pondrá fin a 40 años de contaminación que soportó la quebrada cabeza de Toro y gran parte del distrito 10.

"208 años de la Batalla de la Tablada, en ese momento la demanda del pueblo Boliviano y de América en su conjunto era la Libertad, liberarnos de un ejército invasor que era el Español, que oprimía a nuestros pueblos, a nuestra gente y Familia, ahora la demanda es vencer la pobreza, la exclusión, la falta de empleo, tener mayor educación, para ello tenemos que hacer entender a nuestra gente que la solución no es migrar, es luchar por el país", dijo.

Como viene sucediendo desde hace varios años, diferentes autoridades nacionales y embajadores internacionales llegan a la capital chapaca para ser parte de los actos preparados para conmemorar la Batalla de Tablada, este año no fue excepción, durante la sesión de honor estuvieron presentes autoridades, como el alcalde de La Paz, Iván Arias, el Gobernador de Oruro, los representantes de las embajadas de Alemania, España, Estados Unidos y todos los magistrados de Bolivia encabezado por la tarijeña Rosmery Ruiz.

Desfile

Con un desfile escolar que se realizó en la avenida Integración y con la presencia del Alcalde de Tarija, Johnny Torres Terzo, el Gobernador Oscar Montes y autoridades del departamento, se desarrollaron los actos protocolares por los 2008 años de la Batalla de la Tablada. De la actividad mencionada participaron 150 Unidades Educativas.

Durante su discurso, la autoridad municipal destacó el valor histórico de esta gesta, haciendo un llamado a la juventud a mirar el pasado con visión de futuro, "Saludo a Tarija, que viva Tarija, Gloria al Moto Méndez".

Asimismo, indicó que, la Batalla de la Tablada marcó un hito en la liberación de Tarija del ejército español, dónde se venció al ejército mejor formado de la época y eso hace grande a las personas que dieron su vida por la liberación.

"Debemos vencer los males comunes de la patria chica tarijeña; la pobreza, la destrucción, la crisis económica que cada día es más aguda, la falta de empleo, y la migración de nuestros jóvenes, que es lapidaria para Bolivia, para ello colaboramos también con no Votar la basura en la calle, con ayudar a la familia y apoyar con la organización de nuestra ciudad", añadió.

Las actividades conmemorativas continuarán esta noche con un desfile nocturno en la misma avenida a partir de las 19:00, donde se espera una masiva participación de estudiantes e instituciones.

El martes 15 de abril, las celebraciones comenzarán con una ofrenda floral en el Parque de los Héroes, seguida de un Tedeum en la Catedral. Posteriormente, se llevará a cabo el tradicional desfile cívico-militar, con la participación de instituciones educativas, organizaciones sociales, autoridades y ciudadanos en general.

SESIÓN DE HONOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TARIJA EN CONMEMORACIÓN A LOS 208 AÑOS DE LA BATALLA DE LA TABLADA

AUTORIDADES NACIONALES Y EMBAJADORES DE TRES PAÍSES PARTICIPARON DE LA SESIÓN DE HONOR

Del mostrador a Morros Blancos: La niña habló, la justicia escuchó y dan 15 años de cárcel a un tendero

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Tras un proceso judicial que reveló detalles escalofriantes de una relación marcada por la manipulación, el abuso de confianza y el silencio forzado, el Juzgado de Sentencia Penal, Anticorrupción y contra la Violencia hacia las Mujeres Noveno de la capital tarijeña sentenció a 15 años de cárcel en el penal de Morros Blancos a Iver A. A., de 50 años de edad, por el delito de abuso sexual con agravante en contra de una niña de apenas 12 años. La condena fue dictada luego de que el Ministerio Público demostrara con pruebas contundentes su responsabilidad en los hechos.

Sandra Gutiérrez, fiscal departamental, informó que durante la audiencia de juicio oral, el equipo fiscal presentó una batería de evidencias que dejaron sin espacio a la duda. Entre las pruebas se incluyeron la entrevista de la víctima en cámara Gesell, peritajes psicológicos, exámenes médicos, además de declaraciones testificales que coincidían en el patrón de conducta del acusado. Todo este material fue valorado por el tribunal, que emitió la sentencia de manera unánime.

"El Ministerio Público actuó con celeridad y rigor. Se recolectaron todos los elementos necesarios para demostrar que este hombre no solo abusó de la confianza de la menor, sino que lo hizo de manera sistemática durante un tiempo prolongado. Hoy podemos decir que se ha hecho justicia para esta niña y su familia", expresó Gutiérrez.

Eiver Giovanni Fernández, fiscal asignado al caso, reveló que los abusos comenzaron en el año 2020 y se prolongaron hasta 2022. Durante ese tiempo, la víctima acudía con frecuencia a la tienda de Iver, ubicada en un barrio de la ciudad de Tarija. El ahora condenado, valiéndose de su cercanía con la comunidad y de su imagen de comerciante confiable, fue ganándose poco a poco la confianza de la niña, hasta someterla a toques impúdicos en reiteradas ocasiones.

Le dieron 25 años de cárcel.

Los hechos se mantuvieron ocultos durante dos años, ya que la menor, como sucede en muchos casos de violencia sexual infantil, fue envuelta en un círculo de miedo, vergüenza y confusión. Fue recién el 1 de septiembre de 2023 cuando decidió contarle a su madre lo que venía sufriendo. La progenitora, al conocer el horror vivido por su hija, no dudó en acudir a la Fiscalía Departamental, donde formalizó la denuncia.

Desde entonces, se activaron todos los mecanismos de protección y atención a víctimas menores de edad. La Fiscalía actuó de inmediato, brindando contención psicológica, acompañamiento legal y apoyo permanente a la familia, al mismo tiempo que construía un caso sólido

Tarija: Abogado fue condenado a 25 años de prisión por violar a su esposa y ejercer violencia doméstica

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

La Justicia en Tarija condenó a 25 años de cárcel al abogado penalista Eduardo S., tras ser hallado culpable de violación agravada y violencia doméstica en perjuicio de su esposa. La sentencia fue dictada luego de un juicio oral en el que se presentó una carga probatoria sólida, basada en pericias, documentos, testimonios y otras evidencias que acreditaron los hechos denunciados.

La abogada Fabiana Vásquez, representante de la víctima, informó que el fallo representa un precedente importante, ya que se sanciona con dureza una agresión sexual dentro del matrimonio, lo que muchas veces es silenciado por miedo o presión.

"La defensa del acusado no pudo desvirtuar absolutamente nada. Se estableció con claridad su responsabilidad penal. La sentencia es contundente", aseguró la jurista.

El caso se remonta al 12 de febrero de 2023, cuando ocurrió el hecho. Días después, la víctima presentó la denuncia ante el Ministerio Público. Durante el proceso, el imputado se acogió al silencio, mientras que la mujer enfrentó un largo camino judicial, marcado por el dolor y la revictimización.

"Este sujeto me obligaba a mantener relaciones sexuales. Me decía que me calle, que él podía comprar todo. Pero no me callé más", relató la víctima tras conocer la sentencia. Agregó que vivió dos años de desgaste emocional y presiones constantes, pero que hoy puede hablar con dignidad, tras haber enfrentado a su agresor.

"Este es un mensaje claro: cuando una mujer dice no, es no. Sea esposa, pareja o lo que sea. Estoy agradecida con mis abogadas, Fabiana Vásquez y Lorena Garzón, por acompañarme y creerme desde el principio", expresó.

Estara un largo tiempo ahí.

El tribunal valoró los informes psicológicos, pericias forenses, testimonios coherentes y demás pruebas que confirmaron la hipótesis planteada por el Ministerio Público. La víctima fue incluida en un programa de protección integral desde el inicio del proceso.

El ahora condenado deberá cumplir su pena en el penal de Morros Blancos, mientras que desde la defensa de la víctima se destaca que este caso sienta jurisprudencia sobre la violencia sexual ejercida dentro de relaciones conyugales.

PUBLICIDAD

El Andaluz
@Andaluz_Tarija El Andaluz

Ataque de un encapuchado deja cinco heridos de bala en Ivirgarzama

ARIEL MELGAR CABRERA

Los heridos de bala ya prestaron su declaración, coincidiendo en que el atacante no emitió palabra alguna antes de disparar

Un ataque armado protagonizado por un hombre encapuchado dejó a cinco personas heridas –una mujer y cuatro hombres– en las afueras de una discoteca en Ivirgarzama, localidad del municipio de Puerto Villarroel, en el trópico de Cochabamba.

Según el reporte de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), el hecho ocurrió la madrugada de este lunes, cuando un vehículo gris se detuvo frente a la discoteca y un individuo cubierto con un pasamontaña descendió del auto y disparó varias veces contra el grupo que salía del local nocturno.

"Los heridos fueron trasladados al centro de salud de Ivirgarzama a las 04:30. Todos están fuera de peligro", informó Vanderley Flores, director departamental de la Felcc de Cochabamba. Agregó que el caso está siendo investigado como tentativa de homicidio con múltiples víctimas.

Los heridos de bala ya prestaron su declaración; coincidieron en que el atacante no emitió palabra alguna antes de disparar y que huyó rápidamente en el vehículo gris. Hasta el momento, no se ha confirmado si el ataque responde a un ajuste de cuentas o a otro tipo de hecho.

La Policía ha iniciado el análisis de cámaras de vigilancia de la zona y otras diligencias investigativas. "No queremos especular sobre el móvil del ataque, hasta contar con mayores elementos", subrayó Flores.

El caso fue puesto en manos del Ministerio Público y se espera que, en las próximas horas, se obtengan pistas que permitan identificar al autor y al posible conductor del vehículo utilizado en el atentado.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
programa EMPODERAR PAR III PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS -PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)

ASOCIACION DE FRUTICULTORES "SAN LORENZO"
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)

La **Asociacion de Fruticultores "San Lorenzo",** en el marco del Plan de Alianzas de **"Producción y comercialización de durazno en la Asociacion de Fruticultores "San Lorenzo"** financiado por el Proyecto de Innovacion Para Sistemas Alimentarios Resilientes Alianzas Rurales PAR III, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC – 01 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO, POLITUBO TRICAPA 2"	1	3	KIT	Kit riego goteo (0,25 ha) tipo 2
	2	5	KIT	Kit riego goteo (0,25 ha) tipo 1
	3	2	KIT	Kit riego goteo sin cabezal (0,25 ha)
	4	42	Rollo	Politubo tricapa 2" (100 m) + accesorios
SDC – 02 PROV. E INST. MALLA ANTIGRANIZO	1	1	Pza	Prov. e inst. Malla antigranizo 0,15 ha sin postes
	2	6	Pza	Prov. Inst. Malla antigranizo 0,1 ha
SDC – 03 PROVISION E INSTALACION GEOMEMBRANA, ACCESORIOS PARA GEOMEMBRANA	1	3605	M2	Provision e Instalacion geomembrana 1 mm
	2	23	Pza	Accesorios para geomembrana
SDC – 04 ADQUISICIÓN DE MOTOFUMIGADORA MAS EPP, BOMBA CAUDALERA 2", MANGUERA GOLDEN SPRAY, MOTOR ELECTRICO 2"	1	3	Pza	Motofumigadora mas EPP
	2	1	Pza	Bomba caudalera 2" + accesorios
	3	3	Rollo	Manguera golden spray
	4	1	Pza	Motor electrico 2"
SDC – 05 MOTOAZADA 12 HP, MOTOAZADA 9 HP, MOTOAZADA 7 HP + ACCESORIOS	1	3	Pza	Motoazada 12 Hp + accesorios
	2	2	Pza	Motoazada 9 hp + accesorios
	3	10	Pza	Motoazada 7 hp + accesorios

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de productores rurales.
La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser solicitada al correo electrónico malcastaca8@gmail.com o descargada de la página web www.empoderar.gob.bo , celular 78688087.
Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas **11:00 am. del 21 de abril de 2025.** Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.
La apertura de sobres se efectuará, a horas 11:05 pm. del 21 de abril de 2025, en la Calle Arenales N° 90 frente al Hostal Cruz Huasa)
Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores:
Asociacion de Fruticultores "San Lorenzo"
Barrio Norte Calle Arenales N° 90, (Frente al Garaje del Hostal Cruz Huasa de la Ciudad de Camargo
Camargo - Chuquisaca – Bolivia
Ref.- : SDC – 0 ***...[insertar N° de Referencia]*** **"ADQUISICIÓN DE .....** ***[insertar el nombre de referencia]***

Malcastaca, 15 de abril de 2025
Q-143

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
programa EMPODERAR PAR III PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS – MDRyT
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES
ASOCIACION DE VITICULTORES DE SALADILLO - AVISAL
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)
PRIMERA CONVOCATORIA

La Asociación de Viticultores de Saladillo – AVISAL invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REF.	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DEL BIEN
SDC-01	5	ROLLO	MALLA ANTIGRANIZO 1,5X 1000
SDC-02	2940	METROS	POLITUBO 3"
SDC-03	8	EQUIPO	SISTEMA DE REIGO POR GOTEO MOTOBOMBA 3"
SDC-04	535	UNIDAD	PLANTINES DE VID
SDC-05	635	METROS 2	PROV. INSTALACION DE GEOMEMBRANA 1 MM
SDC-06	25	KIT	SISTEMA DE REIGO POR GOTEO

MODALIDAD DE ADJUDICACION: Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el manual de adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores OPRs. Cumplimiento de especificaciones técnicas y a la oferta económica más baja.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser descargada de la página web **www.empoderar.gob.bo (Sección CONVOCATORIAS).**

PRESENTACION DE OFERTAS:
Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a **horas 09:00 a.m. del 23 de abril del 2025**. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas ni cotizaciones alternativas.
La apertura de propuestas se realizará el mismo día miércoles 23 de abril a Hrs. 09:05 a.m. en la Dirección, Calle Choreti # 124, entre Av. Panamericana y calle Saavedra, Barrio San Gerónimo, ciudad de Tarija. Ref. Norma Cadena Gira celular:72993580.
Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección y bajo el siguiente rotulo

Señores:
Asociación de Viticultores de Saladillo - AVISAL
Dirección, Calle Choreti # 124, entre Av. Panamericana y calle Saavedra, Barrio San Gerónimo, ciudad de Tarija
Ref.-: SDC – 0 *(Indicar referencia)* ***"ADQUISICIÓN DE .....*** *(insertar el nombre del bien)*
AÑADIR NOMBRE DEL PROPONENTE

15 de abril del 2024
Asociación de Viticultores Saladillo - AVISAL – Municipio Uriondo - Tarija

S-340

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
programa EMPODERAR PAR III PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)

COMUNIDAD MOKHOPATA
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)

La **Comunidad Mokhopata,** en el marco del Plan de Alianzas de **"Producción y comercialización de durazno en la Comunidad Mokhopata"** financiado por el Proyecto de Alianzas Rurales PAR III, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC – 1 PROVISION E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO	1	8	KIT	SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO PARA 1500 MTS
	2	5	KIT	SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO PARA 2000 MTS
	3	4	KIT	SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO PARA 2500 MTS
SDC – 2 PROVISION DE EQUIPOS Y TIJERAS	1	1	PIEZA	DESBROZADORA
	2	4	PIEZA	MOTOCULTOR 9 HP
	3	2	PIEZA	MOTOFUMIGADORA DE 20 LITROS MÁS EQUIPO DE PROTECCIÓN
	4	4	PIEZA	TIJERA DE PODAR Nº2
SDC – 3 PROVISION DE SECADORAS	1	9	PIEZA	SECADORA DE 2x12 METROS
SDC – 4 PROVISION DE TANQUES	1	11	PIEZA	TANQUE DE 5000 LITROS

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.
La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser descargada de la página web www.empoderar.gob.bo , mayor información al celular 74822625 - 74448507.
Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas **11:00 del 21 de abril de 2025**. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.
La apertura de sobres se realizará el dia 21 de abril a horas 11:05 en calle Arenales Nº 90 (frente al garaje del Hostal Cruz Huasa de la ciudad de Camargo).
Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores:
Comunidad Mokhopata
Calle Arenales Nº90 (frente al garaje del Hostal Cruz Huasa de la ciudad de Camargo)
Camargo - Chuquisaca – Bolivia
Ref.- : SDC – 0... ***[insertar Nº de Referencia]*** **"PROVISION DE .....** ***[insertar el nombre de referencia]***

Mokhopata, 15 de abril de 2025
T-161

A los golpes: Violento atacó a patadas a su pareja embarazada, además le arrojó una plancha en la cara

En medio de una discusión, el hombre le habría comunicado a la víctima que dejaría de aportar económicamente al hogar. Acto seguido, reaccionó con violencia desmedida, propinándole patadas en el rostro y el abdomen, sin importar su estado de gestación.

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Una joven de 23 años, con seis meses de embarazo, denunció haber sido agredida físicamente por su pareja la noche del sábado en su domicilio ubicado en la zona de San José de Pocitos, avenida Tarija final Santa Cruz de Yacuiba. El agresor, de 31 años, fue aprehendido por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) poco después del hecho.

De acuerdo con el reporte preliminar policial, la agresión ocurrió alrededor de las 22:30 horas, cuando ambos se encontraban dentro del inmueble, presuntamente en estado de ebriedad. En medio de una discusión, el hombre le habría comunicado a la víctima que dejaría de aportar económicamente al hogar. Acto seguido, reaccionó con violencia desmedida, propinándole patadas en el rostro y el abdomen, sin importar su estado de gestación.

No conforme con la golpiza, el sujeto le habría lanzado una plancha de ropa, causándole nuevas lesiones. La mujer, entre lágrimas, formalizó la denuncia una hora más tarde, indicando además que no es la primera vez que sufre agresiones, y que los ataques suelen repetirse cada vez que su pareja consume bebidas alcohólicas.

El caso fue asignado a una sargento, quien inició la investigación correspondiente. El agresor se encuentra bajo custodia policial y será puesto a disposición del Ministerio Público en las próximas horas.

La víctima fue atendida en un centro médico, donde se confirmó que su estado de salud, al igual que el del bebé, se mantiene estable.

En tanto los investigadores de la Felcv activó medidas de protección para resguardar su integridad de la víctima.

No le importo que este embarazada

Yacuiba: Le vaciaron la casa mientras atendía su tienda: Le robaron un televisor y más objetos de valor

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) investiga un nuevo caso de robo domiciliario, ocurrido la tarde del sábado 12 de abril en el barrio El Prado, zona cercana a la calle Canadá esquina Venezuela. La víctima, un adulto mayor, de 62 años, denunció que delincuentes ingresaron a su vivienda y se llevaron un televisor Samsung de 50 pulgadas, además de otros bienes aún por cuantificar.

Según el reporte policial, la víctima había permanecido durante todo el día atendiendo su tienda. Alrededor de las 19:00 horas, retornó a su domicilio y notó que el portón principal estaba entreabierto. Al ingresar, se percató de que varias puertas internas habían sido forzadas, y al revisar sus pertenencias, advirtió el faltante del televisor y otros objetos.

El caso fue asignado a una sargento, quien inició las diligencias correspondientes, incluyendo la toma de declaraciones, levantamiento de indicios y revisión de cámaras de seguridad en la zona.

En tanto la Felcc maneja la hipótesis de que el hecho fue cometido por más de una persona, dada la rapidez y precisión con la que se habría ejecutado el robo.

Se presume que los autores aprovecharon la ausencia del propietario, conocían su rutina y actuaron con tiempo suficiente para revisar los ambientes internos. Las investigaciones continúan para identificar y dar con el paradero de los responsables.

La Felcc revisa cámaras para identificar a los responsables

PUBLICIDAD

YPFB Chaco S.A.

YPFB SOMOS ENERGÍA | ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS | BICENTENARIO DE BOLIVIA

energía que impulsa el futuro

Tarija

Desde el **Campo Churumas**, seguimos apostando por el desarrollo:

230 BCFs. de reservas de gas

+100 MMUSD Inversión proyectada

350 MMUSD proyectada para regalías e IDH

Generación de empleo

Desarrollo de infraestructura en la región

Adquisición de Materiales y Equipos

Dale deportivo

DIVISIÓN PROFESIONAL

La tercera fue la vencida para Nacional Potosí que este lunes obtuvo su primera victoria con un contundente 3-0 sobre Guabirá en su casa del estadio Víctor Agustín Ugarte de Potosí.

P- 3

Tarija Martes 15, Abril 2025

SE LANZÓ LA TARIJA CUP

Nace una excelente alternativa para el fútbol formativo en Tarija, con el apoyo de la Universidad Católica Boliviana se lanzó la primera versión de la Tarija Cup que contemplará a categorías desde la categoría Sub 5 hasta la categoría sub 13.

Pg-2

LIBOBASQUET

P- 2

La edición 2025 de la Liga Boliviana de Básquetbol se jugará con únicamente ocho equipos, luego de que Saracho de Oruro y Tarija Básquet confirmaran su retiro.

FEDERACIÓN

P- 3

Finalmente, el Congreso Ordinario de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), se realizará el 25 de este mes en Santa Cruz de la Sierra y no el 21 en La Paz como en principio se anunció.

El lanzamiento oficial del torneo

» Fútbol

Con el apoyo de la Universidad Católica Boliviana, se realizó el lanzamiento de la Tarija Cup

YAMIL CHOQUE MERCADO – DALE.-

Este lunes se realizó la Universidad Católica Boliviana realizó la presentación de la primera versión de la Tarija Cup destinado al fútbol formativo de la ciudad de Tarija.

Nace una excelente alternativa para el fútbol formativo en Tarija, con el apoyo de la Universidad Católica Boliviana se lanzó la primera versión de la Tarija Cup que contemplará a categorías desde la categoría Sub 5 hasta la categoría sub 13.

"Como Universidad Católica queremos decir que estamos muy contentos y agradecidos por permitirnos ser pate de este campeonato que se realizará en su primera versión, creemos que es un espacio muy importante para que nuestros niños no solamente puedan mostrar su talento, sino también puedan mostrar valores importantes como trabajo en equipo como es el respeto tanto y fuera como dentro de la cancha, en ese sentido nosotros nos comprometemos en poder acompañar para poder hacer que este campeonato sea una experiencia única, consideramos que es fundamental el apoyo de todas las escuelas porque este es un campeonato hecho por los tarijeños para todos los tarijeños", mencionó la Licenciada Carolina Soto Directora académica UCB sede Tarija.

El torneo se realizará en un excelente campo deportivo como es el de la finca Santa Clara "Papi Vaca" en la zona de Tabladita, a este lanzamiento se hicieron presentes importantes clubes que se destacan en la formación de futbolistas en Tarija.

Esta iniciativa nace como una oportunidad más de torneo a todo el calendario competitivo del fútbol formativo tarijeño que tras la obtención del logro de la selección boliviana Sub 17 al clasificar al mundial de la categoría en Qatar con cuatro jugadores del departamento de Tarija, hizo notar el buen trabajo de las divisiones formativas del fútbol tarijeño.

El torneo arrancará el 27 de abril, tomando en cuenta el torneo de ATF, los partidos se jugarán los días domingos, calculando que el torneo dure ocho semanas dependiendo la cantidad de equipos participantes.

El precio de la inscripción ronda los Bs 400 que es accesible para todos los clubes, donde se prevé un premio importante económico para todas las categorías además de los trofeos a diferencia de otros torneos.

» Básquetbol

Libobásquet 2025 se jugará con solo ocho equipos tras la baja de Saracho y Tarija Básquet

PODIO.-

La edición 2025 de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet) se jugará con únicamente ocho equipos, luego de que Saracho de Oruro y Tarija Básquet confirmaran su retiro del campeonato nacional por motivos económicos y administrativos. La temporada está programada para iniciar el próximo 26 de abril, aunque la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) aún no emitió un informe oficial sobre las inscripciones finales.

Según el cronograma federativo, el plazo para que los clubes confirmen su participación venció el 31 de marzo. Sin embargo, ante la falta de comunicación institucional, los propios clubes comenzaron a difundir su situación a través de redes sociales. Saracho, uno de los equipos más activos en las últimas tres temporadas, anunció su retiro por falta de inversores que respalden su división profesional.

Por su parte, Tarija Básquet no figura en el sistema GES Deportivo de la FBB, lo que impide su habilitación oficial para el certamen.

Este requisito técnico-administrativo se convirtió en una barrera insalvable para el club, que también se ausentará del torneo 2025.

Con estas bajas, los equipos ratificados para competir esta temporada son:

Carl A-Z y Club Atlético Nacional (CAN) por Oruro

Nacional Potosí, Pichincha, Calero y Leones por Potosí

Kinwa por La Paz

Universitario por Sucre

Será un torneo inédito

» Natación

Santa Cruz y Chuquisaca dominan el Campeonato Nacional de Ruta

PODIO.-

El Campeonato Nacional de Ruta, celebrado del 11 al 13 de abril de 2025 en Cochabamba, dejó vibrantes resultados en las diferentes categorías de ciclismo de ruta.

En la prueba de Contrarreloj Individual, Freddy Gonzales de Cochabamba se consagró campeón en la categoría Elite, completando el recorrido de 40 km en 0:50:34,522. En la categoría Sub 23, Brayan Rosas de Chuquisaca se llevó la victoria con un tiempo de 0:51:28,341. Mario Sánchez de Santa Cruz dominó la categoría Junior, finalizando los 25 km en 32:54,944. En la rama femenina Elite, Wanda Flore D. Villanueva Scrafton se impuso con un tiempo de 32:53,025 en los 25 km. Finalmente, en Damas Junior, Brania Orquera Mendoza de Pio Rico Cycling Team-Santa Cruz ganó la prueba de 15 km con un tiempo de 22:15,510.

En la prueba de fondo, Mario Sánchez de Santa Cruz repitió el triunfo en Junior, cubriendo los 120 km en 3:28:38. Wanda Floren(Villanueva Scrafton se alzó nuevamente con la victoria en Damas Elite (120 km) con un tiempo de 3:47:38. Anahi Diaz de Chuquisaca ganó en Damas Junior (80 km) con un tiempo de 2:46:32. En la categoría Elite, Eduardo Edwin Moyata Cruz del Pio Rico Cycling Team-Cochabamba se coronó campeón en la distancia de 180 km, con un tiempo de 05:00:22. Brayan Rosas de Chuquisaca también repitió victoria en Sub 23 (160 km) con un tiempo de 04:43:46.

Al cierre del evento, Santa Cruz lideró el medallero con 3 medallas de oro, 1 de plata y 4 de bronce (8 en total). Chuquisaca se ubicó en segundo lugar con 3 oros, 1 plata y 0 bronces (4 en total).

Un momento de la premiación del evento nacional

Director Yamil Choque Mercado yamil.jrchoque@gmail.com | **Periodistas** Yamil Choque Mercado | **DIAGRAMACIÓN** Adrian Soliz Mariscal Mariam Salinas | **FOTOGRAFÍA** | Barrio 4 de julio calle Hugo Lopez Dolz esquina Colombia | el Andaluz www.diarioandaluz.com

La Primera fecha del torneo seriado

Fútbol

El campeonato seriado arranca el martes 29 de abril

AGENCIAS.-

Los clubes no sólo se enfrentarán a los tres equipos que les tocó en su serie, también jugarán con los rivales de su fila. El formato de la competencia contempla también dos partidos clásicos, es decir, el elenco que salga campeón del certamen jugará un total de 20 compromisos.

El torneo seriado de la División Profesional arrancará el martes 29 de abril, de acuerdo con el calendario que hizo conocer la Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

GV San José y San Antonio serán los encargados de abrir el certamen en partiod que se disputará en Oruro a Partid de las 15:00.

Ese mismo día, Aurora será local ante ABB en el estadio Félix Capriles (18:00) y Oriente recibirá en la capital oriental a Independiente (20:30)

El torneo seriado o Copa Bolivia se disputará con un sistema innovador en el que los clubes no sólo se enfrentarán a los tres equipos que les tocó en su serie, también jugarán con los rivales de su fila.

El formato de la competencia contempla también dos partidos clásicos, es decir, el elenco que salga campeón del certamen jugará un total de 20 compromisos.

¿Cómo se distribuyen las filas?

Tomemos como ejemplo el grupo C en el que están San Antonio, ABB, GV San José y Aurora. Cada club jugará tres juegos de ida y tres de vuelta de su respectiva serie; además tendrá como rivales a los de su línea, por ejemplo, ABB que es segundo jugará con los otros tres segundos que son Nacional, Real Oruro y Universitario de Vinto.

Para cuartos de final clasificarán los primeros de cada grupo (4), los otros cuatro elencos saldrán de partidos play off que jugarán los segundos y terceros de cada grupo. Posteriormente se llegará a la instancia de semifinales y finales.

Para este torneo los clásicos quedaron definidos que se realizarán en las fechas 7 y 14, los cruces son los siguientes: Aurora vs Wilstermann, The Strongest vs Bolívar, Always Ready vs ABB, Blooming vs Oriente Petrolero, GV San Jose vs Real Oruro, San Antonio vs U de VInto, Guabirá con Real Tomayapo y Nacional Potosí con Independiente.

El certamen que se disputará paralelo al de todos contra todos, solo se realizará entre semana hasta mediados de diciembre. El campeón de la Copa Bolivia clasificará como Bolivia 3 a la Copa Libertadores de 2025, mientras que el subcampeón será Bolivia 4 en la Copa Sudamericana del siguiente año.

Fútbol

Nacional Potosí rompe una sequía sin goles y obtiene su primer triunfo

PREMIUM SPORTS.-

La victoria se consolidó en el segundo tiempo con un autogol de Carlos Áñez y dos aciertos de Martín Prost, quien ingresó al partido en esa etapa.

La tercera fue la vencida para Nacional Potosí que este lunes obtuvo su primera victoria con un contundente 3-0 sobre Guabirá en su casa del estadio Víctor Agustín Ugarte, por la jornada tres del torneo Liga de la División Profesional.

Era el único equipo que no tenía goles en el primer certamen. Esa sequía de 243 minutos se rompió con un autogol de Carlos Áñez y un doblete de Martín Prost.

La primera parte terminó igualada sin goles, pero fue porque el local no pudo embocar. Víctor Ábrego, por ejemplo, tuvo dos situaciones para convertir, pero mandó la pelota por encima del arco.

En otra acción probó de media distancia con Luis Pavia, pero su remate se fue desviado.

Guabirá se derrumbó en el segundo tiempo, no pudo aguantar el asedio del local.

A los 63 minutos la banda roja rompió el cero por una acción con mala suerte de Carlos Áñez, quien en su afán de despejar un balón aéreo servido por Saulo Guerra metió un cabezazo que superó la estirada del arquero Manuel Ferrer.

Después apareció el olfato goleador de Martín Prost, autor de un doblete. Puso el 2-0 a los 83 minutos. Nacional quitó el balón en el medio, Willan Álvarez fue habilitado por izquierda y con defensa descompensada le entregó la pelota al autor de la conquista.

El 3-0 llegó después de un servicio de esquina lanzado por Guerra, Prost aprovechó el descuido de la defensa del Rojo que lo dejó sin marca, se elevó y de cabeza anotó a los 87 minutos.

Nacional tiene tres unidades igual que Guabirá y San Antonio. El club potosino está mejor ubicado por diferencia de gol.

El festejo de los jugadores de Nacional Potosí por uno de los goles.

Fútbol

El Congreso Ordinario de la FBF será el 25 de abril en la capital oriental

VISIÓN 360.-

Finalmente, el Congreso Ordinario de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), se realizará el 25 de este mes en Santa Cruz de la Sierra y no el 21 en La Paz como en principio se había anunciado en esa entidad.

En fuentes allegadas a la entidad federativa se confirmó la reunión a la que deben asistir los 16 clubes de la División Profesional y nueve asociaciones de la División Amateur, donde el tema central será conocer el informe económico correspondiente a la gestión 2024 y el presupuesto que se aprobará para esta gestión.

En la cita existirán rostros nuevos como el del delegado de The Strongest, Sergio Asbún, quien fue designado por la Comisión Electoral de la FBF como el encargado de supervisar el club hasta el acto electivo que se llevará a cabo el 31 de mayo.

En uno de los puntos se menciona la posibilidad de destituir a una persona u órgano (si procede), en el caso de Jaime Cornejo de Aurora aún no se tocará el tema porque su caso está en pleno proceso de apelación ante el Tribunal de alzada que puede ratificar so levantar el castigo de tres años que le impuso el Tribunal de Disciplina Deportiva.

De acuerdo con el artículo 27 del estatuto en vigencia, el orden del día del congreso debe incluir obligatoriamente los siguientes asuntos:

a) Declaración de que el congreso ha sido convocado y está compuesto en conformidad con los estatutos de la FBF.

b) Aprobación del orden del día

c) Alocución del presidente

d) Nombramiento de los escrutadores

e) Suspensión o expulsión de un miembro (si procede)

f) Informe de actividades (con las actividades desde el congreso anterior)

g) Presentación del balance financiero consolidado y revisado y de la cuenta de pérdidas y ganancias

h) Aprobación del informe financiero anual

Una fotografía del Congreso que se realizó en marzo pasado en La Paz.

Álvaro Peña se perfila como DT de Oriente, pero el club aún no arregla la salida de Venegas

ED SPORTS.-

El entrenador cruceño se reunió este lunes con la dirigencia refinera. Sin embargo, la desvinculación de Rodrigo Venegas sigue pendiente y retrasa la oficialización del nuevo técnico

En horas de la tarde de este lunes, Álvaro Peña, director técnico boliviano, se presentó en las oficinas de Oriente Petrolero en San Antonio, para sostener una reunión con la dirigencia refinera. Peña es, hasta el momento, el principal candidato para asumir la conducción del equipo tras la salida de Rodrigo Venegas.

Sin embargo la dirigencia de 'refinera' no logra concretar la llegada de un nuevo director técnico para el primer plantel, debido a que no se ha cerrado oficialmente la desvinculación de Venegas, quien dejó de estar al mando del equipo el domingo, tras la derrota ante Always Ready.

Mientras tanto, la dirigencia trabaja en resolver ese tema contractual para poder avanzar con la contratación de un nuevo entrenador. Además de Peña, también suenan como alternativas los nombres de exentrenadores albiverdes como Erwin 'Platiní' Sánchez y Víctor Hugo 'Tucho' Antelo, junto a los extranjeros Roberto Mosquera y Carlos Julio Bustos, ambos con paso previo por el fútbol boliviano.

Por ahora, el plantel profesional sigue a la espera de definiciones, mientras la hinchada refinera aguarda con expectativa la oficialización del próximo director técnico.

En las últimas horas, la presidenta interina, Mary Cruz Aguilar, también afirmó que llegó la carpeta del argentino Martín Palermo, que hace poco fue cesado del cargo en Olimpia de Paraguay tras sumar otra derrota por Copa Libertadores.

Álvaro Peña, posible entrenador Albiverde